

COMPONENTE GENERAL



PUERTO ASIS POLO DE DESARROLLO DEL PUTUMAYO

1. OBJETIVO Y ESTRATEGIAS TERRITORIALES

El Plan de Desarrollo concordante con la Ley 388/97, se propone entre una de sus políticas ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria . También entre otras propuestas, velar por el adecuado manejo de sus recursos naturales, y del ambiente y promover el mejoramiento económico y social de loa habitantes del respectivo municipio.

El PBOT del municipio de Puerto Asís se rige por los siguientes principios:

1.1 Principios del Plan Básico de Ordenamiento Territorial

- ❖ **Coordinación:** Con este principio se busca que en los procesos de planificación territorial, se establezca una estrecha relación de los Municipios con el Departamento y las entidades nacionales comprometidas con este proceso.
- ❖ **Continuidad:** Se busca la institucionalización de la planificación territorial como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, los programas y los proyectos que se establezcan en los planes de ordenamiento del orden municipal.
- ❖ **Sostenibilidad Ambiental:** Busca que la dinámica socioeconómica, se genere en el marco de una relación armónica con el medio ambiente.
- ❖ **Desarrollo Equitativo:** Este principio busca mecanismos para fortalecer el desarrollo subregional – provincial y municipal para asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios, respetando su heterogeneidad y diversidad.
- ❖ **Desarrollo Social Humano:** Este principio busca el mejoramiento de la calidad de vida, así como la potenciación del talento humano hacia la cultura de la innovación y la investigación en la solución de sus problemas.
- ❖ **Gobernabilidad:** Implica desarrollar mecanismos que coadyuven a fortalecer la descentralización y la autonomía territorial en los aspectos: político, administrativo y fiscal, creando y fortaleciendo la participación de la sociedad civil en la gestión del desarrollo.
- ❖ **Productividad y Competitividad:** Están referidos a la identificación y desarrollo y desarrollo de ventajas comparativas, para que los municipios puedan integrarse eficientemente con la globalización de la economía y con las dinámicas intra e interregionales.

● **Participativo:** Los grupos y actores sociales intervienen durante la formulación y gestión del Plan, en la concertación del futuro de sus intereses propios y colectivos y el seguimiento y evaluación del mismo.

1.2. OBJETIVOS

- Lograr un Plan Básico de Ordenamiento Territorial concertados con los ciudadanos de Puerto Asís, a través de sus diferentes formas de organización y en general con los diferentes actores sociales, políticos, culturales, gremios, etnias, religiosos y la juventud.
- Lograr la integración del territorio, la dotación de servicios públicos, domiciliarios y sociales y lograr el desarrollo de procesos económicos que hagan al municipio autosostenible principalmente con el impulso de los sectores petrolero, pecuario, agrícola, forestal, agroindustrial y servicios.
- Disminuir el desequilibrio entre la zona urbana y la zona rural y al interior de la zona urbana con la consolidación de procesos urbanísticos.
- Lograr un avance significativo en el desarrollo de infraestructura estratégica que saque al municipio del marasmo social y económico en que se encuentra como son: el aeropuerto internacional, el muelle internacional, el terminal de transporte regional y las Troncales: Troncal de Oriente (San Miguel, Villagarzón, Saravena) y la Troncal del Magdalena , (San Miguel, Villagarzón, Neiva, Barranquilla).
- Lograr crear espacios de convivencia ciudadana, de respeto por los Derechos Humanos, impulso a la democracia y contribuir al logro de la paz de la Nación Colombiana.

1.3 ESTRATEGIAS

- Para el logro de los objetivos se plantean las siguientes estrategias.
- Desarrollando los tres ejes de servicios de transporte como son: el Aeropuerto Internacional, el Muelle Fluvial Internacional y el Terminal de Transporte Regional.
- Desarrollando el Plan Vial Municipal que conecte a las veredas con la ciudad y a las diferentes inspecciones entre sí y al interior de estas, a modo de anillos viales.

- Logrando seguridad alimentaria a través del desarrollo agropecuario, con asistencia técnica y transferencia de tecnologías apropiadas.
- Diversificando la producción y la economía.
- Impulsando la competitividad que aproveche las ventajas comparativas.
- Promocionando el desarrollo alternativo, creando a su vez un centro de investigación y análisis de las experiencias alternativas a la producción de los cultivos ilícitos.
- Impulsando la cualificación del capital humano y fortalecimiento del capital social, la cultura y el deporte.
- Consolidando el avance de la seguridad social en el municipio.
- Consolidando el desarrollo empresarial y micro empresarial en los diferentes sectores de la economía.
- Fortaleciendo la Asociación de Municipios del Bajo Putumayo.
- Fortaleciendo la integración con los municipios fronterizos de Ecuador y Perú.
- Aprovechando los instrumentos y herramientas para el desarrollo de la Amazonia que dan los Planes Binacionales de Integración Fronteriza y el Tratado de Cooperación Amazónico – **TCA**.
- Delimitando las áreas de tratamientos urbanísticos y desarrollo rural.
- Delimitando las áreas especiales de conservación de recursos naturales y valores culturales.

2. ÁREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Dentro de las estrategias de desarrollo sostenible del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio se definió conservar algunas áreas para perpetuar la gran biodiversidad que aun queda en el municipio y los valores ambientales.

2.1. Reserva Productora comprendida entre los ríos Piñuña Blanco y Mecaya.

La zona más conservada del municipio es la parte oriental y norte del río Piñuña Blanco hasta el río Mecaya. Por lo tanto, se define como de interés primordial por los diferentes actores, el definir esta zona como una zona especial de conservación que permitirá proteger en gran medida los recursos naturales que posee. La zona productora permite por ejemplo utilizar parte de las maderas que aun posee pero sin hacer tala rasa como sucede con la ganadería extensiva. Aunque la Ley 160 o Ley de la Reforma Agraria, no contempla las zonas de Reserva Extractivista, vale la pena que se discuta esta posibilidad aprovechando las audiencias que se están realizando en todo el país para reformar esta Ley.

El área propuesta sobrepasa las 109.000 has. e incluye en parte la zona en conflicto por límites intermunicipales con el municipio de Puerto Guzmán. Es casi el 50 % del municipio y es una compensación que se debe generar por la intensidad de intervención que se ha dado en la zona de desarrollo agropecuario y petrolero.

Estrategias

- Como estrategia se propone adelantar las gestiones para que una vez definidos los límites el municipio pueda proponer la declaratoria de esta zona de conservación y producción , reglamentando su uso con las recomendaciones que da la autoridad ambiental.
- Asociarse con los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Leguísimo, con la coordinación de Corpoamazonia, a fin de ampliar el tamaño de esta y lograr realmente el objetivo de conservar esta importante área.
- Concertar con los habitantes muy dispersos en la zona a fin de que se posibilite por parte de estos la implementación de la Zona de Reserva Productora.

- Negociar con el gobierno nacional y la comunidad internacional las debidas compensaciones por la conservación de zonas de singular importancia y disminuir la producción de CO₂.

- Dentro del proceso de la erradicación de los cultivos de coca, negociar la posibilidad de que una buena parte de los colonos se vuelvan guardabosques.

2.2. Área de Conservación del Sistema de Microcuencas

El municipio de Puerto Asís tiene un sinnúmero de microcuencas, muchas de ellas fuentes productoras para los acueductos veredales e incluso municipal como es el caso de la microcuencas de la quebrada Agua Negra, fuente actual del acueducto municipal y el río Cocayá fuente alterna para la proyección del acueducto local.

Algunas de estas microcuencas están diagnosticadas pero es muy poco las medidas que se han tomado hasta ahora para su conservación.

Estrategias

- Caracterizar las microcuencas que requieren de ser conservadas, recuperadas o protegidas.

- Priorizar aquellas que son fuente de acueductos veredales

- Trabajar aquellas que afectan la zona urbana como es el caso de las microcuencas de las quebradas Singuiyá y San Nicolás.

3. ÁREAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO.

El municipio de Puerto Asís es muy pobre en cuanto a valores arquitectónicos se refiere, resaltando tan solo algunas edificaciones más que todo institucionales como: El Sena, el ICBF Jardín Infantil del barrio Simón Bolívar.

El municipio ha avanzado en el desarrollo de valores culturales como grupos de danzas y algunos grupos indígenas como los huitotos tienen actividades culturales de resaltar. Lamentablemente, el pueblo indígena **Siona**, autótono de este territorio, ha

perdido en gran medida su capacidad de autoperpetuarse, su población esta diezmada y en peligro de desaparecer como cultura por toda la connotación que produce los cultivos ilícitos y la agudización del conflicto interno colombiano. Son muy pocos los valores arqueológicos en este municipio, manifiestan que en algunos lugares se encuentran restos de cerámicas indígenas. Al respecto hace falta mucha investigación.

Estrategias:

- Establecimiento de una área suficiente para el mantenimiento como cultura del **Pueblo Indígena Siona**.
- Asegurar la posibilidad de la subsistencia y existencia de otros pueblos indígenas que han migrado al municipio, constituyendo algunos resguardos.
- Darle participación a la comunidad **Afroasisense**, para que pueda desarrollarse como cultura o mezcla de culturas y a su vez pueda expresarse con autonomía.
- Iniciar y continuar las investigaciones en el campo de la cultura. La etnia Siona amerita nuevos estudios etnológicos y darle la posibilidad de que se desarrollen tanto en Puerto Asís como en el Perú donde quedan aun algunos grupos mas conservados.
- Proteger los valores arquitectónicos y propugnar por que se enriquezca este campo, invitando mas a menudo a Universidades y la Sociedad de Arquitectos a que se hagan aportes en el diseño de las obras proyectadas.
- Investigar los sitios con posibilidades de encontrar valores arqueológicos en el municipio.
- Declarar algunas zonas de interés cultural o arqueológico, como los actuales resguardos de Buena Vista y Santa Cruz de Piñuña Blanco.

4. ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS.

En el diagnóstico se habla ampliamente de las áreas que presentan amenazas y riesgos para la comunidad asisense y para la infraestructura. En los documentos Rural y Urbano se exponen las urgentes acciones a realizar en el municipio en este campo.

En resumen, las siguientes son los principales sectores o áreas que pueden causar o sufrir amenazas y riesgos (ver mapa de Riesgos y Amenazas).

- **Transporte:** El transporte es el eje del desarrollo inmediato de Puerto Asís y así como se debe impulsar, también se debe corregir los importes que causa.
- **Transporte Terrestre:** La trama vial urbana es insuficiente para el tráfico de la ciudad por la falta de terminal de transporte y el alto número de motos y vehículos y la falta de semaforización y separadores.
- **Transporte Fluvial:** El transporte por los ríos es peligroso por la enorme cantidad de troncos y sobre todo la sedimentación que se ha acelerado por la alta deforestación, el mismo muelle está en una zona de riesgo y amenaza.
- **Transporte Aéreo:** El aeropuerto es una amenaza permanente para los habitantes por el alto riesgo de operar ya que ha sido cercado por el desarrollo vial orientado de la ciudad.

Estrategias:

- Desarrollar las obras de infraestructura básica en transporte terrestre , fluvial y aéreo.
- Superar la falta de planeación con estudios bien hechos y tener en cuenta las obras que mitiguen Las amenazas.

4.1. Sector Minero: Este sector por la forma como se desarrolla y la falta de prevenciones, genera riesgos y amenazas , además de que es muy vulnerable por efectos del conflicto armado que vive Colombia y en especial la región. La explotación petrolera genera altos riesgos y en un bajo grado la explotación de material de arrastre y ladrilleras.

Estrategias:

- Aplicar la normatividad respecto a la distancia a que deben estar las construcciones y viviendas de los pozos petroleros, baterías y oleoductos.
- Aprovechar el apoyo que da Ecopetrol para fortalecer el comité de atención y prevención de desastres.
- Regular las actividades en las zonas de explotación petrolera, ajustando a la realidad de la región la legislación de la Ley 160 o de reforma agraria.

4.2. Energía: Las redes de alta tensión y sobre todo la red eléctrica urbana están generando un riesgo continuo por la falta de planeación e invasión del espacio público o voladizos mal diseñados y mal ubicados. También la falta de técnica para la acometida en instalaciones de redes domésticas.

Estrategias:

- Impulsar la adecuación de las redes actuales por parte de la empresa de energía.
- Capacitar a los maestros de obra y ciudadanía sobre la forma de instalar la energía doméstica, y exigir planos eléctricos para las nuevas construcciones.

4.3. Amenazas y Riesgos Naturales:

Las altas precipitaciones, las fuertes corrientes de los ríos, las tempestades eléctricas y de fuertes vientos son un amenaza y continuamente genera riesgos. La sismicidad en Puerto Asís es de baja a media, sin embargo hay que tenerla en cuenta.

Estrategias.

- Capacitar y educar a la población sobre como prevenir y manejar desastres y amenazas naturales.
- Proteger las cuencas y microcuencas hidrográficas evitando la fuerte deforestación y sobre todo la tumba raza de los bosques y vegetación en la rivera de los ríos y humedales.

- Evitar hacer construcciones cercanas a árboles de un alto docel.
- Adecuar los desagües de aguas lluvias y obras de ingeniería que mitiguen las inundaciones y el riesgo por corrientes fuertes producidas por las lluvias.

5. SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS:

Puerto Asís tiene diferenciadas las zonas urbana y a rural y ambos adolecen de serios problemas de comunicación vial . El actual estado de las vías es lamentable en gran parte de estos, un resumen de las distancias se da en el diagnóstico al igual que en el mapa vial se puede apreciar el horizonte deseado en la malla vial rural a costo, mediano y largo plazo (ver mapa vial general). En cuanto a la ciudad de Puerto Asís se hace un amplio análisis en el documento urbano (ver mapa vial urbano).

Estrategias:

Desarrollar a corto, mediano y largo plazo la red vial tanto rural como urbana, definiendo los anillos viales necesarios para que mejore la comunicación en general y para que sirva de soporte a la prestación de servicios públicos y sociales (ver mapa de relaciones urbano funcionales y mapa vial general)

- Consolidar a través de los anillos viales y la prestación de otros servicios , la Zona de Desarrollo Agropecuario y Minero (petrolero)
- Lograr comunicar las veredas muy apartadas para que mejoren sus posibilidades de desarrollo económico.
- Conectar las actuales Inspecciones entre sí.
- Lograr la comunicación por vía terrestre hasta el corregimiento de Piñuña Blanco.
- Coordinar a futuro con las petroleras, la construcción de las nuevas vías, a fin de que se tenga una estructura de comunicación, acorde con el PBOT.
- Mejorar la comunicación a Puerto Asís con el interior del país, la Costa Pacífica, Ecuador y Venezuela, desarrollando el complejo vial necesario para aprovechar su ubicación sobre la troncal del Magdalena, la troncal de oriente (marginal de la Selva) y la transversal Mocoa-Pasto-Tumaco o Buenaventura.

- Impulsar el desarrollo de un sistema de transporte multimodal. Dado la ubicación geopolíticamente estratégica de Puerto Asís.

6. ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.

Las actividades económicas de Puerto Asís se pueden resumir en los siguientes sectores:

- **Agropecuario:** Representado en una ganadería extensiva con serios problemas tecnológicos por mal uso de los suelos y falta de mejoramiento genético del ganado; una piscicultura incipiente aunque con algún grado de desarrollo en el cultivo de la cachama; la agricultura es muy importante cuando se estaba colonizando la selva pero ha decaído, notoriamente afectada por el cultivo de matas de coca. Este último cultivo es el más importante y afecta social y económicamente al municipio y a la región en general; el sector minero ha sido muy importante, pero actualmente está paralizada la producción y explotación petrolera.

El comercio ha sido fundamental en el desarrollo de Puerto Asís, aunque en la actualidad se nota deprimido y la prestación de servicios es importante en la economía local y tiene alguna trascendencia regional por la ubicación del aeropuerto, el muelle fluvial y algún desarrollo hotelero. Las maderas han sido muy importantes, pero cada vez se disminuye las zonas de explotación sin ninguna reposición y tan solo es un puerto de paso para las maderas que vienen de la cuenca del río Putumayo y amazonas aguas abajo.

Estrategias:

- Organizar la oficina económica del municipio que propenda por el desarrollo y armonía de los sectores económicos del municipio.
- Generar cambios tecnológicos para recuperar sectores como el ganadero y agrícola .
- Diversificar la producción pecuaria, agrícola, maderera y sobre todo la piscícola.
- Propender por la recuperación del sector petrolero a fin de generar empleo y regalías, para el impulso de la infraestructura que requiera el municipio.
- Fortalecer el sector comercial y sus organizaciones para recuperar el liderazgo del sector y aprovechar la situación geopolítica que se tiene.

- Impulsar y fortalecer los procesos agroindustriales y tecnificar la industria maderera.

7. INFRAESTRUCTURA:

El sector de la infraestructura debe ser el líder para la recuperación económica del municipio, la generación de empleo y retornar el liderazgo geopolítico en el sur del país (ver mapa prospectivo general).

La construcción de vías de carácter nacional, secundarias y terciarias y las vías urbanas; el aeropuerto, el muelle fluvial, el terminal de transporte, centro de abastos, las cerca de 4.000 viviendas para cubrir el déficit y la demanda de vivienda nueva , centros comerciales, desarrollo de centros poblados, son actividades suficientes para generar por si una recuperación económica dándole una estructura al municipio.

Estrategias:

- Conformar una oficina de gerencia de proyectos de: Infraestructura, Económica y Social.
- Fortalecer administrativamente al municipio para gestionar los recursos necesarios.
- Impulsar a través de incentivos tributarios la inversión privada.
- Gestionar recursos ante los diferentes mecanismos de Cooperación Técnica Internacional.
- Mejorar la prestación de servicios públicos y sociales para crear las condiciones de vinculación de inversionistas privados.
- Descentralizar la prestación de servicios públicos conformando empresas eficientes con alta inversión de la empresa privada.
- Crear la zona franca del muelle internacional “La Esmeralda”

8. EQUIPAMIENTO:

El equipamiento del municipio es fundamental para la prestación de servicios públicos domiciliarios ; servicios sociales como educación y salud; infraestructura económica; el deporte, la recreación y la cultura.

8.1. Equipamiento Social

Se entiende por equipamiento social la infraestructura para los sectores educación, salud, deportes y cultura principalmente (ver mapa prospectivo general y urbano).

8.2.1. Salud:

Puerto Asís como se anota en el diagnóstico tiene un hospital de 2° nivel el cual debe ser optimizado y a mediano plazo convertirlo en un hospital de 3er nivel.

La zona rural debe contar con centros de salud en la mayoría de las Inspecciones y Corregimientos actuales, de modo que no le quede lejos a un campesino acceder a una atención primaria en caso de necesidad. Incluso, La Carmelita, Bocanas de Cuembí y Piñuña Blanco a corto y mediano plazo requieren la construcción de un hospital de 1er nivel.

Estrategias:

- Completar el cubrimiento de seguridad social en el municipio.
- Gestionar los proyectos de hospitales de 1er, 2° y 3er nivel, así como los centros y puestos de salud necesarios para la atención básica n salud y alguna parte de la especializada.
- Impulsar los Programas de Prevención en Salud y Atención a la Población Dispersa, equipándola con sistemas móviles para la atención en salud, tanto terrestre como fluvial
- Dotación de centros de salud a las diferentes centros poblados de acuerdo aun Plan de Atención en Salud, diseñado por este sector.

8.2.2. Equipamiento en Educación:

Puerto Asís cuenta con una buena infraestructura urbana para la educación básica primaria y secundaria, no así de preescolar la cual requiere de una mejor cobertura y como se anotó en el diagnóstico es muy baja la cobertura de la básica secundaria en el sector rural (3%). La educación superior amerita que el municipio desarrolle programas para incidir en éste sector clave para la cualificación del capital humano. Solo hay 2 colegios rurales en la Carmelita y Bocas del Cuembí, del tipo ecológico se requiere por lo tanto, extender este servicio a algunas inspecciones y corregimientos, de modo que sea equitativa la inversión de este sector en el área rural y fortalecer los actuales colegios.

En el diagnóstico se resume el estado de los colegios y las necesidades de estos. Lo importante es que las diferentes inspecciones o corregimientos tengan la infraestructura básica en educación primaria y secundaria : Ver cuadro mesas de trabajo rural y urbana.

A corto plazo realizar el montaje de centros de postprimaria rural en : Nueva Granada y la Libertad , fortalecer y reestructurar el Colegio Ecológico El Cuembí y el Instituto Técnico Industrial San Francisco de Asís (ITISA) para que cumplan con su misión en el área que cada uno le corresponde. A mediano plazo montaje de centros de Postprimaria rural en : Piñuña Blanco, Villa Victoria, Teteyé, Santana, fortalecer los centros educativos rurales. A largo plazo aprovechar las instalaciones del ITISA para crear el Instituto Tecnológico Ambiental de Puerto Asís.

Estrategias:

- Ampliar la cobertura de la educación.
- Realzar la calidad de la educación.
- Impulsar la educación no formal e informal.
- Especializar la educación.
- Realzar la educación rural, fortaleciendo los programas de escuela nueva.
- Reenfocar los perfiles de los centros educativos.
- Enfocar la educación hacia la realidad del municipio.
- Avanzar hacia una educación superior acorde con la situación geopolítica del municipio y que resuelva su compleja problemática.

9. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Es muy baja la dotación de acueducto veredales y aún en la ciudad el cubrimiento es del 30%. El sistema de alcantarillado aún es más deficiente en la zona rural y urbana (40).

Se requiere impulsar la solución de acueducto y alcantarillado, incluso volviendo a realizar los estudios del plan maestro de acueducto y alcantarillado ya que el realizado fue muy mal hecho, empezando porque no hubo estudio topográfico.

Estrategias:

- Gestionar recursos para realizar los estudios de preinversión de acueductos y alcantarillados tanto rural como urbano.
- Adecuar el acueducto actual en la quebrada Agua Negra.
- Realizar los estudios de factibilidad para trasladar el acueducto a la cuenca del río Cocayá.
- Analizar la posibilidad de construir el acueducto regional, bien sea la alternativa de traerlo del Río Pepino o Dorado y la del río Guamuez.
- Fortalecer la empresa de servicios públicos tanto urbana como crear las empresas públicas comunitarias en la zona rural.
- Fortalecer la Asociación de Alcaldes del Bajo Putumayo para avanzar en los logros de este tipo de proyectos regionales.
- Implementar los sistemas de agua potable y saneamiento básico en los diferentes centros poblados, actuales Corregimientos e Inspecciones de Policía.
- Implementar los sistemas no convencionales para las veredas con población dispersa.

10. CLASIFICACIÓN DEL SUELO SEGÚN SU USO

10.1. Suelo Urbano

Constituye el suelo urbano de Puerto Asís (ver mapa Propuesta Urbana Metropolitana) las áreas destinadas a usos urbanos y que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de acueducto, energía y alcantarillado posibilitándose su urbanización, podrán pertenecer a ésta categoría zonas con proceso de urbanización incompletos comprendidos en áreas no consolidadas con edificación que se definan como áreas de consolidación y desarrollo prioritario dentro del Plan de Ordenamiento. El perímetro del suelo urbano se da en coordenadas y se puede leer en el documento urbano.

10.2. Suelo de Expansión Urbano

Definido como la porción de territorio municipal destinada a la expansión urbana que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del Plan de Ordenamiento territorial. La determinación de este suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte de servicios públicos domiciliarios, áreas libres y parques. Dentro de la categoría de suelo de expansión podrán incluirse las futuras zonas de desarrollo concertado.

10.3. Suelo Suburbano

Es aquel suelo comprende aquel tipo de suelos con influencia sobre la zona urbana, pero ubicado en el área rural. Para el caso de Puerto Asís está estipulado por la zona entre el antiguo Idema y la Subestación de energía eléctrica

10.4. Suelo Rural

Se constituye en ésta categoría los suelos no aptos para el uso urbano por motivo o destinación a usos agrícolas ganaderos forestales, de expansión de recursos naturales y actividades análogas. Ubicadas en la zona Norte Sur y Oriental con respecto al casco urbano.

Puerto Asís está en una zona ecológica de alto riesgo.

11. RESUMEN DE LAS DIFERENTES PROPUESTAS REALIZADAS EN MESAS DE TRABAJO POR SECTORES Y TEMAS.

RELACIÓN DE LAS PROPUESTAS DISCUTIDAS EN LAS MESAS DE TRABAJO URBANAS EN EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PUERTO ASIS

PROBLEMA TICA	SOLUCION PROPUESTA		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
POLÍTICO ADMINISTRATIVO			
Requisitos para el Otorgamiento de Licencia de Construcción	De acuerdo con el artículo 99 de la Ley 388 para adelantar una ampliación modificación y demolición de urbanización y parcelación de terrenos urbanos o de expansión urbana y rurales debe expedirse una licencia por el secretario de Planeación, bajo unos principios del régimen normativo del municipio, en general debe estar en armonía con las determinaciones del Plan de Ordenamiento Territorial de acuerdo con los lineamientos y zonificaciones hechas por el Plan Básico de acuerdo a la zona donde se proceda a adelantar la urbanización al tipo de actuación y a la clasificación donde se ubique el inmueble, el ente municipal deberá establecer la documentación pertinente para cada caso. Ahora bien el proceso de retroalimentación. Durante los próximos 9 años acorde con el crecimiento de la ciudad de Puerto asís y debe pensarse en la implementación de un ente especializado como ordena la Ley, llámese curador urbano que regule el cumplimiento y el mayor desempeño de la normatividad.		
Saneamiento Fiscal	El Municipio requiere para su normal funcionamiento realizar el Plan de Reforma Económica Territorial, el cual incluye en esencia llegar a un punto de equilibrio entre ingresos y egresos, para lo cual debe: racionalizar la planta de personal, consolidar la carrera administrativa según Ley 443/98 y Decretos reglamentarios 1571/98 y 1572/98; sistematizar con programas de manejo presupuestales, contables, de nóminas, inventarios, rentas etc; renegociar la deuda pública a condiciones favorables y realizar un Plan de Mejoramiento de los ingresos por recursos propios.		
Actualización Catastral	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el catastro urbano y suburbano • Optimizar el cobro del predial 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el catastro rural • Ampliación del cobro del predial 	<ul style="list-style-type: none"> • Reactualizar el catastro
FUNCIONAL			
Servicio de Acueducto	Realizar los convenios que permitan gestionar la construcción del Acueducto regional – Realizar los estudios de preinversión – ampliación de la red domiciliaria actual y planta de tratamiento.	Realizar inventarios de pozos de agua subterránea; evaluar el estado de este recurso hídrico. Construcción del Acueducto Regional puesta en funcionamiento de la empresa municipal de Acueducto del Bajo Putumayo.	Optimización de redes – fortalecimiento del sector.
Servicio de Telecomunicaciones	Ampliación de la cobertura de redes domiciliarias urbanas. Iniciar la implementación de telefonía rural a las zonas aledañas a Puerto Asís. Implementación domiciliaria del servicio de internet. Implementación de servicio de telefonía celular , mejoramiento de la señal de televisión para que bajen las señales de los canales nacionales. Implementación de un servicio alterno de radio para mejorar los servicios de salud y atención y prevención de desastres	Optimizar servicios de telecomunicaciones	IDEM

Servicio de Energía	Ampliación de cobertura domiciliaria, comercial e industrial del servicio. Fortalecimiento de la Empresa de Energía e Puerto Asís y Puerto Caicedo ampliando el servicio al municipio que se van a interconectar, Valle del Guamúz, San Miguel y Orito.	Fortalecimiento del Sector para ampliar la cobertura urbana y rural.	IDEM
Alumbrado Público	Mejorar la cobertura resolver el problema administrativo de cobro domiciliario del alumbrado público	Ampliación	IDEM
Aseo y Recolección de Basuras	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar el relleno sanitario construido y manejarlo técnicamente. Fortalecer las asociaciones de procesadores de la basura. Educación Ambiental e insentivación para el reciclaje con apoyo directo municipio a grupos asociativos de recicladores. Construcción de incinerador para reciclados peligrosos (hospitales, industria) 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del relleno. Ampliación de cobertura. Fortalecimiento de reciclaje. Compromiso de Educación Ambiental. 	IDEM
Gas Domiciliario	Estudios de factibilidad para la instalación de este servicio desde el interior del país o de explotación en el territorio del Putumayo o del Ecuador.	Construcción de gasoducto e instalación de redes domiciliarias.	Ampliación del servicio.
Recuperación del Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> El espacio público en la ciudad de Puerto Asís es una estructura que debe robustecerse a partir de proyectos estructurales como la recuperación de la calle 10, donde se podría desarrollar a mediano plazo toda una reestructuración de la dinámica de este eje a través de un paisaje urbano donde la población logre apropiarse de este eje mediante la continuidad de la superficie buscando una regularidad de los cambios, nivel e implementando toda una serie de elementos complementarios a este uso como, la arborización, bancas, cabinas telefónicas, canecas de basura que hará más grata la circulación de esta vía que atraviesa la ciudad en dirección oriente – occidente 	<ul style="list-style-type: none"> El mismo ejercicio debe desarrollarse en la carrera 25, la vía del aeropuerto y demás vías principales de la ciudad 	
Localización de Elementos Complementarios del Espacio Público	<ul style="list-style-type: none"> La localización de los elementos complementarios y de los mismos Espacios Públicos se reflejaba en la cartografía ubicando así 	<ul style="list-style-type: none"> Debe adelantarse un estudio de definición todo el diseño del amoblamiento necesario para la ciudad, y lo resuelva de una manera única y que se contextualice realmente 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con toda una infraestructura de elementos públicos complementarios que de una mayor apropiación del espacio por parte de los habitantes.

<p>Construcción del Terminal de Transporte Multimodal</p>	<p>toda una estructura que a mediano y largo plazo caracterizará la ciudad de Puerto Asís a través de elementos comunes en las diferentes escalas. .</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de factibilidad y de preinversión para la construcción del terminal de transporte 	<p>a la región mediante lenguajes mas propio, además deben buscarse lo elementos para la gestión y la realización del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este terminal estaría localizado hacia la salida norte de la ciudad, complementando toda la infraestructura planeada para esa zona que permitirá la zonificación de la misma, la ubicación de debe a que al terminal estructuraría parte de esta ciudad de los flujos que generaría, tanto vehicular como peatonales generando dinámicas de comercialización que favorecería la economía del Municipio; además descongestionaría el centro de la ciudad y brindaría más trabajo al sector de transportadores urbanos. • Procesos de gestión, compra de predios 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del proyecto a través de inversión publica y privada
<p>Centro de Abastos y Mercadeo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de factibilidad sobre el Centro de Abastos y red de distribución del mercado de Puerto Asís. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del Centro de Abastos de Puerto Asís (IDEMA) • Optimización de la plaza de mercado como plaza minorista • Instalación de plazas de mercado zonales o barriales • Implementación de centros de mercado campesino e indígena • Construcción de bodegas y centros de acopio 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la red de mercado del municipio
<p>Delimitación de la Zona de Renovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Al hablar de zonas de renovación hablamos de zonas, que presentan conflictos de usos tanto en la parte física como social y son de difícil manejo, generalmente son áreas traumáticas generadas por descomposición social producto de la marginación de las instituciones . Este tipo de fenómenos se generan hacia la zonas de canacas y otros puntos donde se localizan prostíbulos, tabernas no se puede negar la existencia de estos establecimiento pero si se puede definir zonas específicas para tal uso como en áreas suburbanas. <p>Existen zonas críticas también en algunos tramos de la calle 10; ahora bien, lo mejor para no permitir este tipo de asentamientos es la consolidación de zonas dentro del casco urbano, claro que con una supervisión puesto que los flujos migratorios son muy altos.</p>		

Delimitación de la Zona de Consolidación	Antes de pensar en una zona de expansión en determinados puntos de la ciudad. Debemos pensar en la consolidación de las áreas que ya cuentan con una infraestructura física llamémoslo servicios públicos y sistemas de accesibilidad como los barrios Montañitas, El Obrero, La Pista, etc, puesto que es más conveniente densificar estas zonas, ya que se reducirían enormemente las inversiones y la ciudad adquiriría una mejor imagen y un mejor cubrimiento dando continuidad a las estructuras urbanas.		
Delimitación de la Zona Industrial	Las áreas de consolidación del uso industrial tanto liviano como industria pesada están propuestas por el plan de Ordenamiento Territorial hacia la zona norte de la ciudad continuando la infraestructura montada por el IDEMA y los futuros proyectos como el terminal de transportes entre otros, estas zonas deben contar con infraestructuras y normativas especiales tanto en la parte de redes, de vías y ambientales, como también en la parte de gravámenes de impuestos que deben ser atractivos para los futuros inversionistas.		
Delimitación de la Zona de Conservación	Existe una necesidad imperante de definir este tipo de zonas pues de ellas depende nuestro futuro y la sostenibilidad ambiental de la ciudad, es por esto que desde ahora estas zonas deben protegerse y definirse políticas que impidan acciones urbanísticas sobre ellas las zonas a proteger son las siguientes: La Madre vieja del río Putumayo, los causes y las riveras de las quebradas Singuiyá, San Nicolás y Agua Negra y los humedales que rodea la ciudad y que son alimentados por estos cauces.		
Delimitación de la Zona de Desarrollo	Las zonas de desarrollo de Puerto Asís están dispuestas para un crecimiento hacia sus diferentes puntos de acceso tanto intermunicipal como municipal pero se dará especial predominio a las zonas definida entre el la base de antinarcóticos y los primeros asentamientos del norte de la ciudad, entonces se estaría hablado de un corredor hacia la vía de Santana donde se localizaría agroindustria, el terminal, centro de acopio, bodegas, industrias. Hacia la zona de Canacas también se observaría cierto desarrollo en la parte institucional y agroindustrial y una zona de imprescindible desarrollo es la que se implementaría al otro lado del río putumayo comunicándose a través de un puente y allí se reubicaría el aeropuerto Manejando paralelo a esto infraestructuras comerciales y residenciales de una manera más homogénea y regular.		
Delimitación de la Zona de Expansión	<ul style="list-style-type: none"> • Esta expansión se dará inicialmente hacia la parte Nor – Oriental extendiéndose desde la zona de montañitas ocupando un área aproximada de 32 Has enfocada básicamente hacia el uso residencial. • La expansión posterior se enfocara en la zona norte mediante la implementación de diferentes acciones urbanísticas aplicadas a diferentes usos ya mencionados anteriormente se estaría hablando entonces de 900 Has de expansión previniendo todo un sistema de infraestructuras industriales de servicios del agro etc. Otra zona de expansión futura es la que se desarrollaría en la parte sur de la ciudad al otro lado del río Putumayo obteniendo así una multiplicidad en las dinámicas urbanas a través de la expansión de zonas hasta hoy aisladas, como lo es Puerto Vega. 		
Determinación de la Línea de Paramento	<ul style="list-style-type: none"> • Definir políticas de normatividad que evite que las construcciones futuras se excedan de la línea de paramentación del primero y de los pisos superiores 	<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar planes de mejoramiento y corrección de las viviendas que no hallan respetado la paramentación y estén utilizando parte del espacio publico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Total corrección de las líneas de paramento que permitan el desarrollo de obras de infraestructura vial y de servicios y de espacio publico
Pavimentación de Vías	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar elementos técnicos y físicos para que la comunidad desarrolle por si sola pavimentación en la zonas barriales • Priorizar la pavimentación desde la vías primarias hasta las vías menos importantes • Desarrollar estudios como el del plan vial 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la capacidad física del municipio a través de la compra de equipos que le brinden cierta autonomía en el desarrollo de vías y mantenimiento de las mismas 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la empresa del municipio encargada de desarrollar proyectos viales y de mantener el buen estado de las mismas

	para pensar en una mejor cobertura y también establecer posibles inversiones en la red vial existente.		
Creación de Planes de vivienda del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y apoyar la gestión de recursos para las asociaciones de vivienda y consolidar la participación comunitaria en estos grupos . • Adquisición de predios para desarrollos de viviendas de interés social. • Capacitación técnica para usuarios de esta vivienda en el área de autoconstrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos ante las instituciones de la nación para el desarrollo de vivienda urbana y rural, como el INURBE, Banco Agrario y el Ministerio de Desarrollo, como también organizaciones internacionales como Embajadas O.N.G • Consolidar aun mas el banco de tierras del municipio condicionando así las áreas de futuro desarrollo. • Impulsar la inversión del sector privado a través de beneficios tributarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar ya proyectos de vivienda de interés social, proyectos bifamiliares y multifamiliares • Optimización de la vivienda y desarrollo de programas de mejoramiento de las viviendas
Plan Vial	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de factibilidad del plan vial municipal • Mejoramiento de las actuales vías y construcción de vías de desembotellamiento de barrios • Mejoramiento de la red vial que comunica al municipio con las regiones Subregiones y otros municipios 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de transversales y perimetrales definidas por el plan vial • Construcción del terminal de transporte • Ampliación de los centros de parqueo de la ciudad y de establecimiento del transporte publico 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del plan vial
Zonas de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> • Inventariar y evaluar todas las zonas vulnerable, de amenazas y riesgos del Municipio. • Desarrollar medidas de mitigación en cuanto a zonas de riesgo por las inundaciones y erosión del río Putumayo, quebradas como Singuiyá y San Nicolás. • Gestionar el traslado del aeropuerto . • Implementar el comité de atención y prevención de desastres municipal. • Fortalecer a los bomberos voluntarios, defensa civil y demás organizaciones civiles. • Restringir el uso de las áreas de influencia de las inundaciones. • Controlar y tomar las medidas de mitigación del 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar la obras de mitigación y traslado de las viviendas y obras de importancia que estén en riesgo permanente con alto grado de vulnerabilidad para las personas, viviendas e infraestructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado del Aeropuerto 3 de Mayo. • Reubicación de viviendas que continúen en zonas de riesgo. • Optimización del muelle y obras de infraestructura aledañas.

	<p>riesgo a que está sometido el muelle la Esmeralda.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificar la ubicación de estaciones de servicio con venta de combustible. Planificar la distribución de la Red Eléctrica y emplazar las edificaciones con voladizos próximos a las redes de alta tensión de la ciudad. Impulsar la organización de la sociedad civil y la participación social a fin de disminuir el conflicto que afecta en general a todas las personas de Puerto Asís. Traslado del cementerio. 		
S O C I A L			
Servicio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del Hospital para cumplir cabalmente con las funciones del primer nivel. Implementación del Plan Básico de atención en salud. Ampliación de la Cobertura del SISBEN. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del hospital para cumplir con las funciones del 2do nivel. Sisbenizar la población al 100% 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de investigaciones en medicina tropical y tradicional. Convenios para el fortalecimiento de la educación superior en áreas de la salud. IDEM
Servicio de Educación	<p>Mejoramiento de la calidad de la Educación complementando las ayudas técnicas (Bibliotecas, Sistemas, Laboratorios) y los contenidos de la educación acorde a las necesidades de Puerto Asís y a la interpretación de sus necesidades.</p> <p>Estudios de factibilidad sobre el desarrollo de la educación superior en Puerto Asís.</p> <p>Realizar un plan que determine las necesidades de Etnoeducación del Municipio.</p>	<p>Implementación y consolidación de la educación Superior en Puerto Asís en tres estrategias como son aprovechamiento de Recursos Naturales, cultivos Agrosilvopastoriles – Agroindustria – Medicina Tropical- Comercio Internacional.</p> <p>Implementación de un centro de Altos Estudios Amazónicos.</p> <p>Implementar la Etnoeducación.</p>	<p>Consolidación de los procesos de educación.</p> <p>IDEM</p>
Capacitación	<p>Desarrollar un Plan de Capacitación para el municipio que obedezca a las necesidades de la población para optimizar los diferentes servicios como transporte, comercio, contable, asuntos fronterizos, restaurantes, hotelería, artesanías, agroindustria, microempresas, cooperativismo, sistemas, telecomunicaciones, manejo de recursos naturales.</p>	<p>Optimizar al SENA y/o al centro de capacitación municipal.</p>	<p>Ampliar cobertura y cualificar esa capacitación . Esta debe ser cíclica.</p>
A M B I E N T A L			
Usos del Suelo	<p>Caracterizar los suelos de forma tal que a nivel macro y micro se determine con precisión su aptitud y manejo que se daba darle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recuperar aquellos suelos que por su mal uso hallan sido desgastados. Revegetalizar las áreas que hallan sido 	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar las diferentes áreas de acuerdo a su vocación, aptitud y debido uso que determine la evolución del Plan de

Humedales	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar las humedades de la zona urbana, suburbana y subrural aledaña a Puerto Asís. • Proteger humedades como las de San Nicolás, Aguas Negras. 	<p>deforestadas en zonas de conservación o protección de ecosistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperar humedades como las del barrio Simón Bolívar. • Recuperar y proteger la cocha o Madre Vieja del río Putumayo que rodea a Puerto Asís. • Recuperar las quebradas Singuiyá y Aguas Negras. • Normatizar con base en la caracterización de humedades su debido uso en concertación con los propietarios o dueños de los diferentes predios. • Realizar la recuperación del cauce del río Putumayo con obras de protección y reforestación de las riberas. • Regulación del uso de cuerpos de agua para usos distintos a la conservación como piscicultura y zootecnia. 	<p>ordenamiento Territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optimización del manejo de humedales.
Manejo de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación del manejo de residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Divulgación de la normatividad y realización de un Plan de Acción que permita controlar y manejar vertimientos líquidos, lixiviados, emisión de gases y producción de residuos sólidos (aserríos) • Manejo de sitios de contaminación como el matadero, plaza de mercado e industrias contaminantes. • Control de centros de servicios y almacenamientos de combustibles líquidos o gaseosos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado y reubicación de infraestructura con gran poder de contaminación como el cementerio, ladrilleras con zonas residenciales o locales que contaminen bien sea por lixiviados, olores, emisión de residuos diversos. • Traslado de centros de servicios o de almacenamiento de combustible que pongan en peligro la infraestructura y/o la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del manejo de residuos
Atención y Aprovechamiento de Inundaciones y otros Riesgos Contaminación por Ruidos y Visual	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Ambiental sobre los graves problemas de contaminación visual y por ruidos. • Normatización sobre estos modos de contaminación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicación de los focos de contaminación, con el traslado o la prohibición de negocios u oficios contaminantes. • Regulación de los imágenes y uso de vallas, avisos y fachadas en la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del manejo de elementos ambientales para mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

ECONOMICO			
Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • La capacitación , el mejoramiento de la infraestructura y prestación de servicios públicos, producen efecto positivo sobre el empleo. • Determinar la verdadera dimensión del desempleo en Puerto Asís. • Implementar a través de un plan, la creación y fortalecimiento de microempresas de la producción y prestación de servicios. • El mejoramiento de la situación política, social y superación del conflicto debe ser un eje importante de gestión para lograr efectos como la recuperación de la inversión en infraestructura o de servicios. • Estudio de productividad y competitividad del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la infraestructura económica y de servicios. • Capacitación de los hospitales sobre las nuevas posibilidades de desarrollo económico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del empleo con la recuperación del desarrollo o crecimiento de Puerto Asís.
Agroindustrias	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de acción para el impulso de la agroindustria. • Optimización de la planta procesadora de palmito. • Optimización del matadero, con el proceso de subproductos del ganado. • Optimización de asesorías e industrias de la madera. • Optimización de la industria piscícola. • Estudios de factibilidad de nuevas agroindustrias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de agroindustrias con énfasis en recursos forestales , plantas industriales, farmacéuticas y otras. • Ampliación a líneas de producción en frutales amazónicas productos como el productos como el proceso del plátano y la yuca. • Factibilidad de zootecnia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de la industria piscícola. • Implementación de la zootecnia
Comercialización , Mercadeo y Ventas	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del gremio y sus 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y consolidación de la rama 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del sector.

Sector Financiero	<p>organizaciones como la Cámara de Comercio o Asociaciones de Comerciantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ampliación de líneas o campo de acción con nuevos productos como los agroindustriales. 	<p>del comercio exterior hacia países vecinos como el Ecuador, Perú y Brasil.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del Servicio Bancario. Implementación de otros sistemas bancarios como las corporaciones. Optimización del sistema de crédito a los diferentes sectores como el de la construcción, rural, industrial y servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un sistema de crédito municipal. Fortalecimiento de asociaciones, cooperativas de asociaciones, cooperativas comunitarias de ahorro y crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de cobertura de crédito a los diferentes sectores. Utilización de líneas de crédito internacionales.
Sector de la Construcción	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un Plan de acción sobre la construcción tanto pública como privada y de vivienda infraestructura, comercio, industria, servicios entre otros. Fortalecimiento de órganos como las Asociaciones de Vivienda , urbanizadores y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Consolidación de la industria de la construcción. Implementación de modalidades de construcción como los convenios y concesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización de la industria de la construcción.
Sector Turismo	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de factibilidad para la elaboración del Plan de Turismo Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Plan de Acción para el desarrollo del turismo en Puerto Asís Optimización de los sectores hotelero, restaurantes, servicios bancarios, transportes aéreo, fluvial y terrestre. Capacitación sobre aspectos y actividades del turismo a los actores directos y a la población en general 	<ul style="list-style-type: none"> Optimización del turismo en sus diferentes modalidades: comercial, etno y ecoturismo, de servicios y cultural Complementación con un plan de turismo regional dentro del nodo Amazónico y/o Andino

RESUMEN DE PROPUESTAS ELABORADAS EN LA DIFERENTES MESAS RURALES QUE SE REALIZARON DENTRO DEL DESARROLLO DE LA FORMULACION DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PUERTO ASIS.

PROBLEMATICA	SOLUCION Y PLAZO		
	CORTO	MEDIANO	LARGO
	POLITICO ADMINISTRATIVO		
Límites Intermunicipales	Se deben realizar reuniones de concertación con la Asamblea Departamental, los Alcaldes, los Concejos Municipales y la comunidad	Se deben georeferenciar las ubicaciones de las veredas y establecer mojones. Realizar la prediación del municipio	
División Política	<ul style="list-style-type: none"> • Constituir 12 subdivisiones (inspecciones y/o corregimientos). Establecer el número de veredas en 14. La redistribución se muestra en el Anexo 1. • Capacitar a las comunidades para la determinación de conformar Centros Poblados. 	Conformación y establecimiento de Centros Poblados.	Fortalecimiento de Centros Poblados
Titulación de Tierra	Realización del convenio INCORA-PNDA para titular mínimo 3000 hectáreas.	Efectuar una campaña para titular mínimo el 60 % de los predios con posesión dentro del municipio.	Efectuar una campaña para titular el 100 % de los predios con posesión dentro del municipio.
Zona Reserva Campesina	Conformación y legalización	Fortalecimiento de la Zona (vías, educación, salud)	Consolidación y ampliación del área de la zona.
Papel del CMDR en los próximos años	Reorganización interna alrededor de los temas presupuesto, fortalecimiento de comisiones y cronograma de reuniones.	Impulsar proyectos productivos entorno al enfoque de reforma agraria	Identificación y establecimiento de lineamientos propios para el manejo de la zona rural
	FUNCIONAL		
Servicio de Acueducto	Con los dineros del Rubro Saneamiento Básico y agua potable dotar de acueducto a los caseríos de más de 15 casa concentradas: Alto Piñuña, Piñuña Blanco, Puerto Bello, La Rosa, Bajo Cuembí, Puerto Vega, Remolino, Carmelita, Alto Lorenzo, El Cristal, El Teteyé, Puerto Colombia, La Libertad, Carmen del Piñuña, El Águila, Acacias, Sinaí, La Esperanza, Planadas, Santa Elena, Bocanas, Caña Brava, San Luis, Villa Victoria, La Estación, La Paila, El Danubio.		El resto de veredas
Servicio de Telefonía	Realizar convenios con TELECOM para dotar de telefonía rural a los caseríos de más de 15 casa concentradas: Alto Piñuña, Piñuña Blanco, Puerto Bello, La Rosa, Bajo Cuembí Puerto Vega, Remolino, Carmelita, Alto Lorenzo, El Cristal, El Teteyé, Puerto Colombia, La Libertad, Carmen del Piñuña, El Águila, Acacias, Sinaí, La Esperanza, Planadas, Santa Elena, Bocanas, Caña Brava, San Luis, Villa Victoria, La Estación, La Paila, El Danubio.		El resto de veredas
Servicio de Energía	Llevar las líneas de interconexión eléctrica por las troncales: Puerto Vega - Teteyé, Cocayá - Águila - Ancurá, Ancurá - Piñuña Blanco.	Continuar la interconexión por los ramales primarios	Completar la interconexión por los ramales secundarios
Carreteables	<ul style="list-style-type: none"> • Consecución del Banco de Maquinaria del municipio • Mantenimiento y apertura de vías : Ancurá - Agualongo, Comuna 2 - San Salvador, Agualongo - La Piña, Medellín - La Palma, Km. 40 - Caña Brava, Horizonte - Las Delicias, Corrales - La Cordialidad, Pradera Aguablanca, Medellín - La Cocha, Putumayo 1 - Los Alamos, El Águila-Carmen del Piñuña 	Aumento de la maquinaria y Apertura de Ramales : Sinaí - La Rosa, Puerto Bello - Bajo Santa Elena, Sabaleta - La Diana, Santa Elena - San Luis, La Cabaña - La Rivera 2, Sinaí - Belén - Chufiyá, La Pradera-Brisas de San Miguel, La Brasilia-Puerto Colombia, Santa Maria-La Paz, El Cristal-Bajo Lorenzo, El Azul Nueva-Granada.	Renovación de equipos y apertura de vías secundarias Apertura de los demás ramales para intercomunicarlas
Transporte Fluvial	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar u organizar cooperativas propias de la comunidad rural para la prestación del servicio de transporte de pasajeros y carga. • Revivir el transporte en Ferry para el paso del río Putumayo. 	Realización el estudio de Preinversión para la construcción del Puente sobre el río Putumayo.	Construcción del Puente sobre el río Putumayo.
Atención Básica en Salud		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Puestos de Salud : Montebello, 	

	Reordenación de los puestos de salud, creación y dotación de centros de salud rurales para la atención del primer nivel : Piñuña Blanco, Santamaría de las Misiones, La Carmelita, Agualongo, La Paila, Sinaí, Santana, Teteyé, El Danubio.	Juvenil, La Rosa, Remolino Santa Elena. • Dotación de puestos de salud : Alto Lorenzó, Teteyé, Santa Elena, La piña, El Danubio. • Sostenimiento y fortalecimiento de los Centros de Salud.	Convertir los centros de salud en hospitales de primer nivel.
Comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer compromisos con las entidades del sector agropecuario e instituciones educativas. • Conformar entidades públicas o privadas que se encarguen de la compra y venta de los productos. • Apoyo para el establecimiento de agroindustrias. • Identificación y Fortalecimiento de los canales de mercadeo. • Montaje de la escuela de liderazgo para crear hombres con mentalidad empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir centros de acopio en puntos estratégicos. • Creación de microempresas rurales. • Establecer en los Programas Educativos Institucionales el enfoque agroindustrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las microempresas rurales • Establecer una buena comercialización y mercadeo de los productos
Centros Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje de centros de Postprimaria rural en : Nueva Granada y la Libertad • Fortalecer y reestructurar el Colegio Ecológico El Cuembí y el Instituto Técnico Industrial San Francisco de Asís (ITISA) para que cumplan realmente con su misión en el área que cada uno le corresponde. 	<ul style="list-style-type: none"> • Montaje de centros de Postprimaria rural en : Piñuña Blanco, Villa Victoria, Teteyé, Santana, Montebello. • Fortalecer los centros de educativos rurales 	Aprovechar las instalaciones del ITISA para crear el Instituto Tecnológico Ambiental de Puerto Asís
Reubicación del Aeropuerto	Las opiniones sobre el sitio más conveniente donde debe trasladarse el Aeropuerto se dividen en: lote cercano al Muelle La Esmeralda y vereda Puerto Vega ; las demás opciones fueron descartadas : Santana, dejarlo en el mismo sitio		
SOCIAL			
Sustitución de cultivos Ilícitos	A un año sustitución manual y voluntaria de una hectárea por finca y 10 fincas por vereda, a dos años de 2 hectáreas por finca y 20 fincas por vereda.	Sustitución manual y voluntaria de Todos los cultivos Ilícitos. Siempre y cuando el Estado cumpla con su apoyo para inversión social.	
Educación	<p>Evaluación por parte de secretaria de Educación de los PEI y ajustarlos a las condiciones de la región.</p> <p>Aplicación del proceso de racionalización</p> <p>Reorganización de los Núcleos educativos, acorde a la nueva división política, con su sede en la cabecera del corregimiento.</p> <p>Elaboración de un programa de capacitación y asistencia técnica en el sector agropecuario</p> <p>Elaboración de un programa de alfabetización rural</p> <p>Iniciar con el proceso de educación superior a distancia en el Colegio Ecológico el Cuembí.</p>	<p>Elaboración y ejecución colectiva por parte de la comunidad educativa del nuevo PEI.</p> <p>Ejecución del PAM, autonomía administrativa y descentralización de la UMATA</p> <p>Seguimiento y ejecución del Programa de Alfabetización.</p> <p>Iniciar con el proceso de educación superior a distancia en Agualongo, Sinaí y Santana.</p>	<p>Elaboración de planes de desarrollo integrales por veredas</p> <p>Ejecución y seguimiento del PEI</p> <p>Bajar el porcentaje de analfabetismo a un mínimo del 20%</p> <p>Continuar con el Proceso de Educación a distancia en la Libertad, Piñuña Blanco, Teteyé La Paila y El Danubio.</p>
Aprovechamiento del tiempo Libre	<p>Realización de encuentros pluriculturales.</p> <p>Fortalecer los centros de sano esparcimiento o rincones culturales</p> <p>Rescate de culturas, generando espacios de reflexión</p> <p>Construcción de un Centro Cultural Amazónico</p>	<p>Montaje de parques ecológicos recreativos en cada corregimiento.</p> <p>Montaje de complejos deportivos en cada corregimiento, que incluyan la formación y la recreación</p>	<p>Montaje de complejos deportivos en cada vereda, que incluyan la formación y la recreación</p>

Zonas de Riesgos	<p>Multiplicación de la capacitación para la atención y prevención de desastres en cada una de las veredas.</p> <p>Identificar con la comunidad las zonas de riesgos y posibilidades de desastres</p> <p>Elaboración de una base de datos y mapa de riesgos del municipio.</p> <p>Elaboración del programa de atención y prevención de desastres en el sector rural.</p> <p>Elaboración y ejecución del proyecto de reubicación del proyecto de reubicación de las cabeceras de los corregimientos: Piñuña Blanco, Comandante y las veredas: La Pedregosa y Vegas de Santana.</p>	<p>Elaboración de un estudio técnico de identificación de zonas de riesgos.</p> <p>Elaboración y ejecución del programa de prevención de desastres.</p>	
<p>Crédito</p> <p>Vivienda Rural</p>	<p>Establecimiento de Institución de economía solidaria horizontales y equitativas, auspiciadas por la administración municipal</p> <p>Diseño de un programa participativo de parcelaciones rurales que involucren vivienda, huerta y espacios recreativos. Regulado por normas de expansión y utilización de materiales propios de la región.</p> <p>Establecer un Programa de Mejoramiento de Vivienda Rural</p> <p>Establecer un programa de mejoramiento de vivienda: cambio de bases para las viviendas (en concreto)</p>	<p>Mejoramiento de saneamiento básico de la viviendas</p>	

Propuesta de una nueva división política administrativa

En el diagnóstico se puede analizar la actual división política administrativa del municipio y esta se desarrolla en el documento rural, sin embargo para facilidad del análisis se referencia en el documento general, por considerar que es uno de los temas que son fundamentales aunque no se les da toda la prioridad que a veces requieren. Igualmente se debe resaltar la importancia que tiene el demarcar los límites de las veredas una vez se defina la división política del municipio, la cual amerita algunos estudios profundos, enlazados al tema del desarrollo sostenible del municipio.

PROPUESTA DE DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA LA CUAL ADEMÁS DE SER AMPLIAMENTE CONSULTADA CON LAS COMUNIDADES ASENTADAS EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEBERA SER TRAMITADO DE ACUERDO A LA LEY 136 DE 1994 DE REGIMEN MUNICIPAL. EL NOMBRE DE CORREGIMIENTOS SE ESTIPULA PARA FACILIDAD DEL ANALISIS

ZONA 1	
Corregimiento Piñuña Blanco	Alto Piñuña, Bajo Santa Elena, Lisberia, Montebello, Piñuña Blanco (cabecera), Puerto Bello, Puerto Silencio, Remolino Santa Elena, San Ignacio, Chorrolargo (10 veredas)
Corregimiento La Rosa	Alea, Bajo Mansoyá, Belén, Chufiyá, Comandante, La Rosa (Cabecera), Los Camios, La Sevilla (8 veredas)
Corregimiento Bajo Cuembí	Agualongo, Bajo Cuembí, Bocanas del Cuembí (cabecera), El Toalla, Guadalupe, Juvenil, La Española, La Frontera, La Piña, Bajo Lorenzó, Puerto Playa, San Salvador. (12 veredas)
Resguardos Indígenas	Buenavista, Piñuña Blanco
ZONA 2	
Corregimiento Puerto Vega	Alto Santamaría, Canambal, Comuna 1, Comuna 2, El Palmar, La Cocha, La Guajira, Medellín, Nuevo Amarón, Playa Rica, Puerto Nuevo, Puerto Vega, Remolino (cabecera), Santa María de Las Misiones, Santa María (15 veredas)
Alto Cuembí	La Samaria, Villa Marqueza, Agua Blanca, Aguanegrita, Campo Quemado, Manuela, La Libertad (cabecera), Los Alamos, La Esmeralda, Campo Alegre, Villa de Leiva. (11 veredas)
Corregimiento La Carmelita	Alto Lorenzó, Bello Horizonte, La Carmelita (cabecera), El Cristal, La Cabaña, La Cordialidad, La Cumbre, La Pradera, Las Delicias, México, Nuevo Porvenir, Rivera, El Naranjal y La Brasilia. (14 veredas)

Corregimiento del Teteyé	Buenos Aires, Caucasia, el Azul, El Progreso, Nueva Florida, Montañita, Nueva Floresta, Nueva Granada, Puerto Colombia, Teteyé (cabecera). (10 veredas)
ZONA 3	
Corregimiento Alto Danubio	El Danubio (cabecera), El Paraíso, Kililí 3, La Diana, Las Minas, Marmato, Nuevo Diamante, Sardinas Mansoyá, Bajo Danta. (9 veredas)
Corregimiento Los Alpes	Ancurá, Carmen del Piñuña, El Águila, Jerusalén, Las Acacias, Mansoyá, Nariño-Nariño, Santa Isabel, Sinaí (cabecera), Canacas, Peneya, Chorrolargo, Cocayá, La Danta, Peñazorá. (15 veredas)
Corregimiento Villa Victoria	Argentina, La Ardilla, La Estación, La Palmera, La Paz, Monserrate, Villa del Sol, Villa Victoria, La Paila (cabecera). (10 veredas)
Corregimiento Caña Brava	Cartagena, Puerto Gallo, El Bosque, San Luis, La Primavera, Caña Brava (cabecera). (6 veredas)
Corregimiento de Santana	El Paujil (cabecera), Agua Negra I, Agua Negra II, Bretaña, La Carmela, El Silencio, El Espinal, La Esperanza, Planadas, Sabaleta, Santa Elena, Unión Cocayá, Caribe, Las Bocanas, Las Vegas. (15 veredas)
	Total 138
TOTAL NUMERO DE VEREDAS	1 3 5